

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN

OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ-ID 20808



**Prosperidad
para todos**

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y
ASEO**

Grupo de Pequeños Prestadores

Bogotá, Agosto de 2013

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN

**OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ-ID 20808
ANÁLISIS AÑO 2011-2012**

TABLA DE CONTENIDO

1	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA.....	4
2	ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS	5
2.1	Información Administrativa.....	5
2.2	Aspectos Financieros	7
2.2.1	Información General	7
2.2.2	Estado de pérdidas y ganancias.....	7
2.2.3	Balance General.....	10
2.2.4	Activo	10
2.2.5	Pasivo.....	11
2.2.6	Patrimonio	11
2.2.7	Indicadores Financieros.....	12
3	ASPECTOS TECNICOS OPERATIVOS	12
3.1	Servicio de Acueducto	12
3.1.1	Concesiones de agua	13
3.1.2	Cobertura del servicio.....	13
3.1.3	Tipo de Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP)	13
3.1.4	Micromedición	14
3.1.5	Macromedidores.....	15
3.1.6	Índice de Agua no Contabilizada (IANC).....	15
3.1.7	Concertación y materialización de los puntos de muestreo.....	15
3.1.8	Muestras de control de calidad del agua.....	16
3.1.9	Información de vigilancia de calidad del agua.....	16
3.2	Servicio de alcantarillado	17
3.2.1	Permiso de Vertimientos PSMV	18
3.2.2	Planta de aguas residuales.....	18
3.3	SERVICIO DE ASEO.....	18
3.3.1	NUAP	18
3.3.2	Sitio de disposición final.	19
3.3.3	Vehículo de recolección.....	20
3.3.4	Toneladas de barrido y recolección y transporte.....	21
4	ASPECTOS COMERCIALES.....	22
4.1	Suscriptores.....	22
4.1.1	Servicio de acueducto.	22
4.1.2	Servicio de aseo.	23
4.2	Aspectos Tarifarios.	24
4.2.1	Servicio de acueducto y alcantarillado	24
4.2.2	Servicio de aseo.	24
4.2.3	Subsidios y sobrepagos.	25
5	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN.....	25
6	CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI.....	26
7	ACCIONES DE LA SSPD	27
7.1	Requerimiento por información para el SUI.	28
7.2	Radicados por acuerdo de mejoramiento.	28
7.3	Radicados por tarifas.....	28
7.4	Radicados por plan de contingencia.	28
7.5	Radicados de información financiera y comercial.	28
7.6	Radicados de calidad de agua.....	29
7.7	Acciones especiales de vigilancia.....	29
8	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	29
8.1	CONCLUSIONES	29
8.2	RECOMENDACIONES.....	32

Listado de Tablas

Tabla 1 Descripción General de la empresa. Fuente Sistema Único de Información (SUI) – Registro Único de Prestadores (RUPS) – Actualización 2013	4
Tabla 2 Servicios prestados. Fuente RUPS.	4
Tabla 3 Total personal vigencias 2009 y 2012. Fuente: SUI	5
Tabla 4 Análisis de sueldos vigencias 2009 y 2012.	5
Tabla 5 Contratos de Condiciones Uniformes (CCU) para el servicio de aseo. Fuente: SUI.	6
Tabla 6 Estado de Pérdidas y Ganancias	7
Tabla 7 Balance General - Activo. Fuente: SUI.....	10
Tabla 8 Balance General - Pasivo y Patrimonio. Fuente: SUI	11
Tabla 9 Principales Indicadores. Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI	12
Tabla 10 Sistema de abastecimiento. Fuente: SUI	13
Tabla 11 Micromedición año 2010. Fuente: SUI	14
Tabla 12 Micromedición para el año 2011.	14
Tabla 13 Micromedición - Anual 2011. Fuente: SUI	15
Tabla 14 Resultados de muestras de vigilancia 2011. Fuente: SIVICAP.....	16
Tabla 15 Resultados muestras de vigilancia 2012. Fuente: SIVICAP 2012.....	17
Tabla 16 NUAP reportados. Fuente: SUI	19
Tabla 17 Disposición final 2011. Fuente: SUI	20
Tabla 18 Disposición final 2012. Fuente: SUI	20
Tabla 19 Características del vehículo de recolección reportado. Fuente: SUI.....	21
Tabla 20 Promedio mes de toneladas dispuestas de barrido y recolección dispuestas en las vigencias 2011 y 2012. Fuente: SUI	21
Tabla 21 Suscriptores de acueducto. Fuente: SUI	22
Tabla 22 Suscriptores aseo 2011. Fuente: SUI.....	23
Tabla 23 Suscriptores estrato tres 2011. Fuente: SUI.....	23
Tabla 24 Tarifas aplicadas Acueducto. Fuente SUI año 2011-2012.....	24
Tabla 25 Subsidios y contribuciones. Fuente: SUI	25
Tabla 26 Indicador Financiero Agregado - IFA. Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD.	25
Tabla 27 Estado del reporte de información al Sistema Único de Información (SUI)...	26
Tabla 28 Información técnica operativa habilitada en SUI. Fuente: SUI	27

Listado de Gráficas

Gráfico 1 Ingreso Operacional Total y por Servicios. Fuente: SUI.....	8
Gráfico 2 Costos de Venta y Operación por Servicio. Fuente: SUI.....	9
Gráfico 3 Comportamiento Operacional. Fuente: SUI	9
Gráfico 4 Comportamiento Ingreso Total, Costos y Gastos. Fuente: SUI.....	10
Gráfico 5 Deudores Servicios Públicos. Fuente: SUI	11
Gráfico 6 Comparación de toneladas dispuestas reportadas vigencias 2011-2012. Información calculada de los reportes del SUI	22
Gráfico 7 Estado del reporte de información al SUI.	27
Gráfico 8 Información técnica certificada en SUI. Fuente: SUI.....	27

**AUDITORES: TANIA MARIELA GARCIA MENDEZ
LINA LUCIA SANCHEZ
ANA MARIA QUINTERO ELEJALDE**

1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA.

Tabla 1 Descripción General de la empresa. Fuente Sistema Único de Información (SUI) – Registro Único de Prestadores (RUPS) – Actualización 2013

Empresa	NIT	Representante Legal	Fecha de Constitución	Tipo de prestador	Servicio
Oficina de Servicios Públicos del Municipio de Ubalá	899999385 - 1	Luis Alberto Bejarano Urrego	23/05/2006	Municipio Prestador Directo	Acueducto, Alcantarillado y Aseo

El prestador atiende un mercado de hasta 2500 usuarios, suministrando el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo.

La persona prestadora realizó la última actualización de RUPS el día siete de noviembre de 2012 con imprimible 201120808259543, la cual se encuentra pendiente de revisión por esta entidad.

Las actividades desarrolladas por el mismo son:

Tabla 2 Servicios prestados. Fuente RUPS.

Servicio	Actividad
Acueducto	Almacenamiento, captación, comercialización, conducción, distribución, tratamiento,
Alcantarillado	Comercialización, conducción, disposición final, tratamiento.
Aseo	Barrido y limpieza de áreas públicas, comercialización, corte y poda de zonas verdes, lavado de áreas públicas, recolección, transporte.

Respecto a la actividad de disposición final, se ha encontrada en el SUI que el prestador dispone con el operador BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS desde 19 de mayo del 2011 y a la fecha no tiene fecha final de la prestación del servicio como operador especializado.

Al contrastar con el informe de visita remito al prestador con radicado SSPD No. 20114601004081 del catorce de diciembre del 2011 se señala que el prestador dispone en el relleno sanitario NUEVO MONDOÑEDO y que a su vez tenía contrato con la ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS INTEGRALES DEL GUAVIO durante toda la vigencia 2011.

Al respecto es importante que el prestador aclare el vínculo comercial con el prestador Administración Pública Cooperativa de Servicios Públicos Integrales del Guavio dado que al verificar en el RUPS de éste, se encuentra que este registra operaciones desde el año 2007 en las actividades de comercialización, recolección y transporte como prestador operador para el municipio de Ubalá; lo que significa que estas actividades las realizan dos operadores en el área de prestación del municipio en mención, situación que se requiere inmediatamente aclare el prestador Oficina de Servicios Públicos del Municipio De Ubalá

Por otro lado se ha verificado y de acuerdo con la información que reposa en la superintendencia, existen datos respecto de la conformación del comité de desarrollo y control social y del vocal del control siendo este el señor ALFONSO GOMEZ FRANCISCO JAVIER reconocido según el decreto 011 del año 2006, e cual vigila el servicio de acueducto.

2 ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

2.1 Información Administrativa

Verificando la información correspondiente al formato “personal por categoría” para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Sistema Único de Información, se encuentra la correspondiente al servicio de acueducto, ya que no se ha reportado la información completa entre las vigencias 2009 a 2012, por tanto se analizan los años reportados que fueron 2009 y 2012.

Al analizar lo reportado, se encuentra que la información no es consistente ya que aunque el prestador reporta cuatro empleados en los dos periodos 2009 y 2012, se ha encontrado que los valores de sueldo varían considerablemente de un año a otro, como se ilustra continuación

Tabla 3 Total personal vigencias 2009 y 2012. Fuente: SUI

TOTAL PERSONAL PLANTA							
Año	Numero de Empleados	Sueldo	Otros Pagos Servicios Personales	Salario	Prestaciones Legales	Prestaciones ExtraLegales	Salarios + Prestaciones
2009	4	\$ 36.066.502,00	0	\$ 36.066.502,00	\$ 3.256.082,00	0	\$ 39.322.584,00
2012	4	\$ 2.101.344,00	0	\$ 2.101.344,00	\$ 548.133,00	0	\$ 2.649.477,00

De esta información se puede inferir que para el año 2009 cada uno de los cuatro trabajadores del prestador devengaba un salario mensual de \$ 751.385,46, sin embargo para el año 2012 sus ingresos mensuales fueron de \$ 43.778,00 lo cual no es coherente y por tanto se requiere que el prestador aclare esta situación.

Tabla 4 Análisis de sueldos vigencias 2009 y 2012.

Año	Sueldos mensuales	Sueldo por persona/mes
2009	\$ 3.005.541,83	\$ 751.385,46
2012	\$ 175.112,00	\$ 43.778,00

Así mismo la información reportada registra que para el año 2012 el total de los cuatro trabajadores se encontraban en la categoría “trabajadores oficiales” mientras que en el año 2009 se reportaron tres trabajadores en esta categoría y un “trabajador público”.

Por otra parte, el prestador no ha reportado para las vigencias 2010 y 2011 la información de personal por categoría de empleo de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, recuerde que la ausencia de información no permite realizar el análisis real de esta variable para el periodo de análisis 2011-2012, por lo tanto **de manera inmediata** debe realizar el reporte en el SUI conforme a lo establecido en las Resoluciones Compilatorias SSPD 15085 de 2009 y 48765 de 2010.

Por otra parte, de acuerdo con la información que reposa en la última actualización hecha por el prestador en el RUPS el contrato de condiciones uniformes (CCU) no presenta concepto de legalidad para los servicios de acueducto y alcantarillado emitido por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA).

Sin embargo al verificar el reporte del contrato de condiciones uniformes para el servicio de aseo se encuentra que se han cargado los correspondientes a CCU de cuatro prestadores como son Empresas Publicas de Garagoa S.A. E.S.P, Administración Pública Cooperativa de Servicios Públicos Integrales Del Guavio, Bioagrícola del Llano S.A Empresa De Servicios Públicos y finalmente el prestador en análisis, Oficina de Servicios Públicos del Municipio de Ubalá.

La información registrada corresponde a las vigencias 2011 y 2013, coincidiendo para este último dos prestadores, por tanto se contrasta con el RUPS del prestador EMPRESAS PUBLICAS DE GARAGOA S.A. E.S.P donde se evidencia que prestó las actividades de disposición final, recolección, transporte como operador especializado entre las fechas primero de marzo del 2007 hasta el 31 de diciembre del 2011; por lo que no es coherente que para la actualización de RUPS con fecha de 16 de junio de 2013 se halla cargado el CCU correspondiente a este prestador. Por tanto se reitera el requerimiento al prestador para que aclare la situación actual de la prestación del servicio de aseo en todas sus actividades.

Tabla 5 Contratos de Condiciones Uniformes (CCU) para el servicio de aseo. Fuente: SUI.

Consecutivo	ID Empresa	Fecha última Actualización RUPS	Servicio	Clasificación	Empresa	Departamento	Municipio	Número de Contrato	Fecha de Expedición	Fecha de Actualización	Concepto de Legalidad	Número de Acto de Legalidad	Fecha de Acto de Legalidad	Ver contrato
1	20359	16/06/2013	Aseo	Mas de 2500 suscriptores	EMPRESAS PUBLICAS DE GARAGOA S.A. E.S.P	CUNDINAMARCA	UBALA	1	24/08/2005	15/07/2009	NO	ND	ND	contrato_20359_286024_A.zip
2	21620	31/10/2011	Aseo	Hasta 2500 suscriptores	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS INTEGRALES DEL GUAVIO	CUNDINAMARCA	UBALA	1	01/01/2008	ND	NO	ND	ND	contrato_21620_214012_16.zip
3	806	13/06/2013	Aseo	Mas de 2500 suscriptores	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	CUNDINAMARCA	UBALA	V01	01/01/1996	23/03/2010	SI	6131	04/02/2010	contrato_806_291444_16.zip
4	20808	18/04/2011	Aseo	Hasta 2500 suscriptores	OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALA	CUNDINAMARCA	UBALA	22006	17/07/2006	20/11/2006	NO	ND	ND	contrato_20808_114066_16.zip

Los CCU del prestador se encuentran reportados en el SUI, los cuales se pueden consultar en las siguientes rutas:

-http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=acu_adm_074

2.2 Aspectos Financieros

2.2.1 Información General

El prestador Oficina de Servicios Públicos del Municipio de Ubalá ID- 20808 reportó en el Sistema Único de Información (SUI) el plan contable para semestre S1 y anual, desagregado por servicio y consolidado para la vigencia 2011. Para la vigencia 2012 el prestador reportó en el SUI el plan contable anual desagregado por servicio y consolidado, estando pendiente el reporte del plan contable para S1.

No se evidenció el cargue de los estados financieros básicos de la vigencia 2011 ni 2012 de conformidad con lo establecido en el artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 de diciembre 14 de 2010 incumpliendo lo establecido en el Artículo 2 de la Resolución SSPD 20121300003545 de febrero 14 de 2012, lo que podría ocasionar tanto acciones de control por el cargue extemporáneo de la información como acciones contra los representantes legales por omisión en el reporte de la información solicitada.

Para realizar el presente análisis se tendrá en cuenta la información de las vigencias 2011 y 2012 reportada por el prestador en el Sistema Único de Información (SUI).

2.2.2 Estado de pérdidas y ganancias

Tabla 6 Estado de Pérdidas y Ganancias

	2011	%	2012	%	Var 11-12
Ingresos Operacionales	98.517.023	100,0%	124.665.342	100,0%	26,5%
Servicio de Acueducto	70.501.539	71,6%	70.958.208	56,9%	0,6%
Servicio de Alcantarillado	17.854.940	18,1%	32.796.792	26,3%	83,7%
Servicio de Aseo	10.160.544	10,3%	20.910.342	16,8%	105,8%
Costo de Ventas y Operación	140.744.070	142,9%	81.809.167	65,6%	-41,9%
Utilidad Bruta	-42.227.047	-42,9%	42.856.175	34,4%	-201,5%
Gastos Operacionales	21.456.088	21,8%	34.320.918	27,5%	60,0%
Gastos de Administrativos	21.456.088	21,8%	34.320.918	27,5%	60,0%
Utilidad Operacional	-63.683.135	-64,6%	8.535.257	6,8%	-113,4%
Otros ingresos	455.612	0,5%	10.477	0,0%	-97,7%
Otros gastos	8.897	0,0%	12.964	0,0%	45,7%
Utilidad antes de Impuestos	-63.236.420	-64,2%	8.532.770	6,8%	-113,5%
Utilidad Neta	-63.236.420	-64,2%	8.532.770	6,8%	-113,5%

Los ingresos operacionales de Oficina de Servicios Públicos pasaron de \$98,5 millones en el año 2011 a \$124,6 millones en el año 2012 evidenciándose un incremento del 26,5%. Éste incremento se presenta principalmente por el aumento de los ingresos percibidos por la prestación del servicio de alcantarillado.

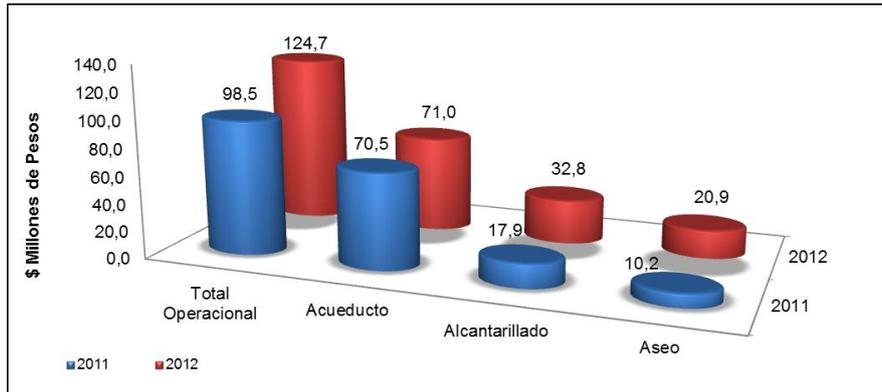


Gráfico 1 Ingreso Operacional Total y por Servicios. Fuente: SUI

Para los años 2011 y 2012 el ingreso por servicio de acueducto pasó de \$70,5 millones a \$70,8 millones registrando un leve incremento del 0,6%. Para las mismas vigencias el ingreso por servicio de alcantarillado pasó de \$17,8 millones a \$32,7 millones registrando un incremento del 83,7% y el ingreso por servicio de aseo pasó de \$10,6 millones a \$20,9 millones registrando un incremento del 105,8%.

Los costos de venta y operación del año 2011 al año 2012 presentaron una disminución del 41,9%, pasando de \$140,7 millones a \$81,8 millones. Los costos de venta y operación de los años 2011 y 2012 equivalen al 142% y 65,6% del total de los ingresos operacionales que para las mismas vigencias fueron de \$98,5 millones y \$124,6 millones respectivamente. En el año 2011 el porcentaje de los costos respecto de los ingresos operacionales son muy altos; lo que se evidencia en el comportamiento operacional negativo de la prestación de servicios públicos por parte de La Oficina de Servicios Públicos para dicha vigencia.

En el año 2011 el 95% del total de los costos corresponden a servicios personales que asciende a \$133,4 millones, el 4% corresponden a generales que asciende a \$6,1 millones y el 1% a costos generales que asciende a 1,1 millones. En el año 2012, la participación de las cuentas de costos es muy similar en el que el 73% de los costos se contienen en la cuenta de servicios personales que asciende a \$59,6 millones, seguido por la cuenta de materiales que corresponde al 18% ascendiendo a \$15 millones y finalmente el 9% corresponde a la cuenta de costos generales que asciende a 7,1 millones.

Conforme lo reportado por el prestador en el SUI referente a costos de venta y operación por servicio y como se puede evidencia en el gráfico No. 2, se encuentra que en el año 2011 el servicio que presenta mayores costos es el servicio de acueducto con unos costos que ascienden a \$104,5 millones, seguido por el servicio de aseo que registra unos costos de \$80 millones y finalmente el servicio de alcantarillado que registra unos costos por \$24,4 millones. Por su parte, en el año 2012 el servicio que presenta mayores costos es el servicio de aseo con costos que ascienden a \$129,8 millones, seguido por el servicio de acueducto que para la misma vigencia registra \$75,2 millones y finalmente el servicio de alcantarillado que registra \$21,6 millones.

Como se observa en el gráfico No. 2, para los años 2011 y 2012 el servicio que mayor participación tuvo sobre los costos totales fue el servicio de acueducto que registró \$112,5 millones en el año 2011 y \$59,6 millones en el año 2012, seguido por el servicio de aseo que para las mismas vigencias registró \$28,2 millones y \$22,2

millones y finalmente el servicio de aseo que sobre el cual no se reportan costos. Entre el año 2011 y el año 2012 los costos por servicio de acueducto y aseo presentaron una disminución del 89% y 27% respectivamente.

Dado que para ninguna de las vigencias de análisis se registran costos de venta y operación para el servicio de alcantarillado, es necesario que el prestador explique dicho comportamiento, entre otras, ya que aun cuando no se reportan costos para la prestación del servicio, es el servicio que presenta un mayor incremento de los ingresos generados durante las vigencias de análisis.

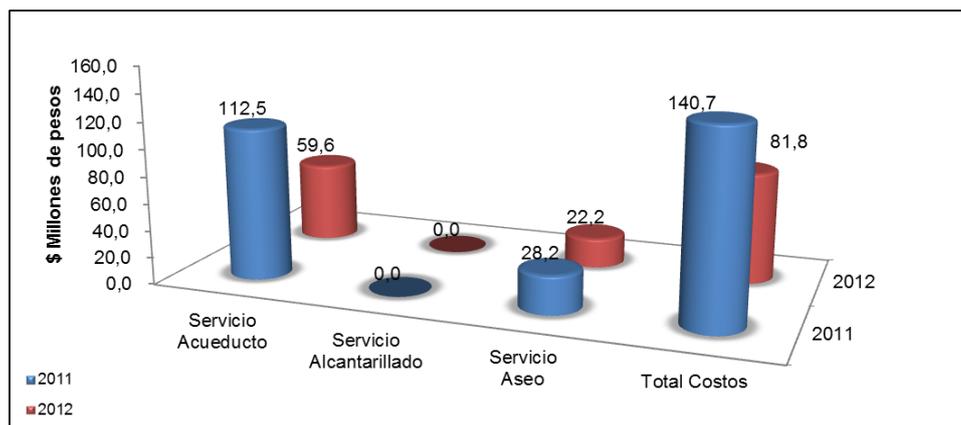


Gráfico 2 Costos de Venta y Operación por Servicio. Fuente: SUI

En cuanto a los gastos, como se observa en la tabla No. 1, presentan un incremento del 60% pasando de \$21,4 millones en el año 2011 a \$34,4 millones en el año 2012. Tanto para el año 2011 como para el año 2012 los gastos más representativos se registran en la cuenta de sueldos y salarios que equivale al 83% y 89% del total de gastos para cada una de las vigencias.

Para los años 2011 y 2012 los gastos equivalen al 21,8% y 27,5% del total de los ingresos operacionales que para las mismas vigencias fueron de \$98,5 millones y 124,6 millones.

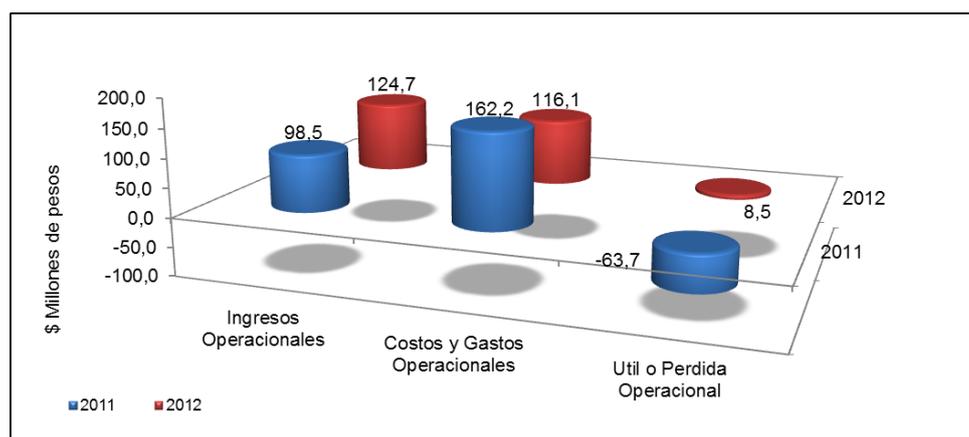


Gráfico 3 Comportamiento Operacional. Fuente: SUI

En el año 2011 los costos y gastos totales ascendieron a \$162 millones, siendo éstos superiores a los ingresos operacionales en un 65% y en el año 2012 ascendieron a \$116 millones, siendo inferiores en un 7% a los ingresos operacionales.

Este comportamiento explica la pérdida operacional que presenta La Oficina de Servicios Públicos de \$128,6 millones en el año 2011 y la utilidad operacional de 8,5 millones en el año 2012. Estas pérdidas e utilidad operacionales para las vigencias de análisis, corresponden a la pérdida neta y operacional, ya que no se presentan otros gastos ni otros ingresos que hagan variar el resultado del resultado neto.

A continuación en el gráfico No. 4 se representa el comportamiento de los ingresos, gastos y costos totales para los años 2011 y 2012.

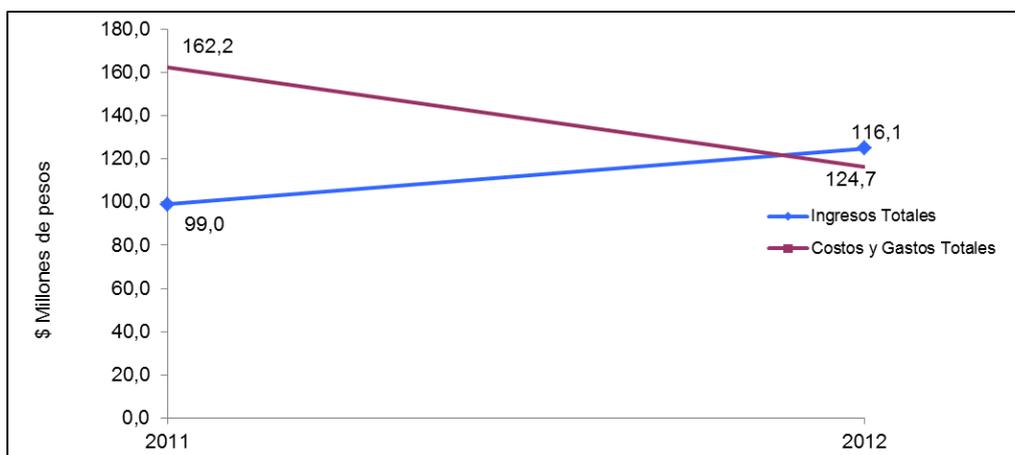


Gráfico 4 Comportamiento Ingreso Total, Costos y Gastos. Fuente: SUI

2.2.3 Balance General

Tabla 7 Balance General - Activo. Fuente: SUI

	2011	%	2012	%	Var 11-12
Activo	11.506.501	100,0%	31.101.387	100,0%	170,3%
Efectivo	3.503.517	30,4%	31.005.775	99,7%	785,0%
Deudores Serv. Públicos	7.931.727	68,9%	0	0,0%	-100,0%
<i>Deudores Servicio de Acueducto</i>	6.203.133	53,9%	0	0,0%	-100,0%
<i>Deudores Servicio de Alcantarillado</i>	0	0,0%	0	0,0%	
<i>Deudores Servicio de Aseo</i>	1.728.594	15,0%	0	0,0%	-100,0%
Otros Act. CP	71.257	0,6%	95.612	0,3%	34,2%
Activo Corriente	11.506.501	100,0%	31.101.387	100,0%	170,3%
Total Activo No Corrientes	0	0,0%	0	0,0%	
Total Activos	11.506.501	100,0%	31.101.387	100,0%	170,3%

2.2.4 Activo

El total del activo presenta un incremento del 170% pasando de registrar 11,5 millones en el año 2011 a \$31,1 millones en el año 2012. Para las dos vigencias el total del activo se encuentra registrado en la porción corriente en las cuentas de efectivo y deudores de servicios públicos.

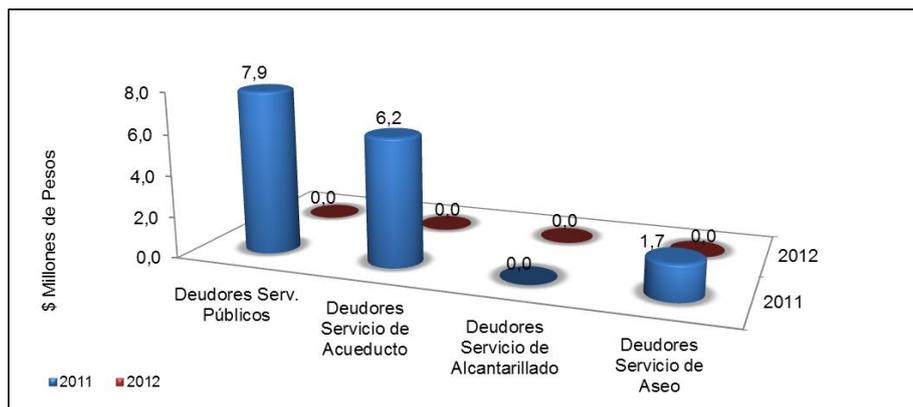


Gráfico 5 Deudores Servicios Públicos. Fuente: SUI

En el año 2011 los deudores servicio de acueducto ascienden a \$6,2 millones y los deudores servicio de aseo a \$1,7 millones. Para esta vigencia no se registran deudores por servicio de alcantarillado y en el año 2012 la cuenta de deudores se registra en cero, situación que debe ser explicada por la Oficina de Servicios Públicos.

Para las vigencias 2011 y 2012 no se registran valores en las cuentas de propiedad, planta y equipo, por lo que se le solicita al prestador una explicación detallada de la composición de la infraestructura dispuesta para la prestación de los servicios públicos.

Tabla 8 Balance General - Pasivo y Patrimonio. Fuente: SUI

Total Pasivos	19.332.444	168,0%	30.385.361	97,7%	57,2%
Total Pasivo Corriente	0	0,0%	13	0,0%	
Obligaciones Laborales LP	6.171.119	53,6%	13.758.590	44,2%	123,0%
Otros Pasivos LP	13.161.325	114,4%	16.626.758	53,5%	26,3%
Total Pasivo no Corrientes	19.332.444	168,0%	30.385.348	97,7%	57,2%
Total Pasivos	19.332.444	168,0%	30.385.361	97,7%	57,2%
Patrimonio Institucional	-7.825.943	-68,0%	716.026	2,3%	-109,1%
Capital Fiscal	55.410.477	481,6%	-7.816.744	-25,1%	-114,1%
Utilidad Ejercicio	-63.236.420	-549,6%	8.532.770	27,4%	-113,5%
Total Patrimonio	-7.825.943	-68,0%	716.026	2,3%	-109,1%
Total Pasivo + Patrimonio	11.506.501	100,0%	31.101.387	100,0%	170,3%

2.2.5 Pasivo

El total del pasivo se incrementa en un 57,2% pasando de registrar \$19,3 millones en el año 2011 a registrar \$30,3 millones en el año 2012. En el año 2011 el total del pasivo es no corriente y en el año 2012 sólo trece pesos se registran en la porción corriente.

El pasivo para las dos vigencias está compuesto principalmente por las cuentas de salarios y prestaciones sociales, provisiones para prestaciones sociales. Dado que el prestador registra casi en su totalidad el pasivo en la porción no corriente, es necesario que el prestador explique el comportamiento de las obligaciones adquiridas.

2.2.6 Patrimonio

El patrimonio total pasa de -7,8 millones en el año 2011 a \$716 mil en el año 2012. Aun cuando se evidencia una leve mejoría, es necesario que el prestador preste atención a su comportamiento.

2.2.7 Indicadores Financieros

Tabla 9 Principales Indicadores. Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

PRINCIPALES INDICADORES	2011	2012
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	29,39	0,00
Rotación Cuentas por Pagar	21,98	65,93
Razón Corriente		2392414,38
EBITDA (millones de pesos)	-63,68	8,54
Nivel de Endeudamiento	168,01%	97,70%

La *rotación de cuentas por cobrar* fue de 29,3 y 0 días para los años 2011 y 2012 respectivamente; lo que indica que el periodo aproximado de recaudo para el año 2011 es de 1 mes mientras que para el año 2012 es de cero días debido a que las cuentas de deudores fueron registradas en ceros para esta vigencia. La *rotación cuentas por pagar* fue de 21 y 65 días para los años 2011 y 2012 respectivamente.

Dado que la Oficina de Servicios Públicos para la vigencia 2011 registra valores en la porción corriente del pasivo, no es posible realizar el cálculo del indicador de *razón corriente*, mientras que en el año 2012 como se registra \$13 en el pasivo corriente, el indicador presenta unos valores que no permiten utilizar el indicador para realizar un análisis.

Siguiendo con el análisis del indicador de rentabilidad EBITDA, se encuentra que dado que ni para el año 2011 ni para el año 2012 se registran costos por depreciación, provisión ni amortización, y que el prestador presenta una pérdida operacional de \$63,6 millones y una utilidad operacional de \$8,5 millones, el EBITDA es igual a la pérdida operacional y la utilidad operacional, es decir, -\$63,6 millones en el año 2011 y \$8,5 millones en el año 2012. El *EBITDA* muestra un comportamiento operacional negativo que presenta una mejoría en el año 2012, sin embargo se presentan comportamientos sobre los cuales se le ha solicitado explicaciones al prestador.

Y finalmente, el indicador *nivel de endeudamiento* indica que la participación de los acreedores sobre el total de los activos de la Oficina de Servicios Públicos fue del 168% en el año 2011 y del 97,7% en el año 2012.

3 ASPECTOS TECNICOS OPERATIVOS

3.1 Servicio de Acueducto

Se procede a verificar en el Sistema Único de Información (SUI), observando que el prestador en cita no ha reportado para el año 2009 el principal formulario de la información técnica, nominado "Registro de Fuentes", lo que impide analizar la información correspondiente a las fuentes de abastecimiento y vertimiento, por tanto se requiere al prestador se disponga a cargar la información mencionada.

Sin embargo la visita del año 2011 reporta que acueducto urbano del municipio de Ubalá se abastece de la Quebrada La Grande.

3.1.1 Concesiones de agua

El prestador no ha reportado información respecto a la concesión de aguas, la cual según el informe de visita analizado se encuentra en trámite ante la Corporación Autónoma Regional del Guavio (CORPOGUAVIO), a la fecha no se ha reportado si el trámite se ha concluido con el permiso otorgado a nombre del prestador en estudio.

Por lo anterior, se ha procedido a verificar el formulario “Autorizaciones Ambiental” y no se encuentra información reportada por CORPOGUAVIO que indique si existe una concesión de aguas autorizada para el prestador Oficina de Servicios Públicos del Municipio de Ubalá, por tano se requiere al prestador cargar el formulario “Fuentes Superficiales”

3.1.2 Cobertura del servicio

De acuerdo a lo verificado en el formulario indicadores cuantitativos de gestión el prestador Oficina de Servicios Públicos del Municipio de Ubalá no ha señalado la información de los años de análisis, por tanto no se tiene certeza de la cobertura del servicio, así como: eficiencia del recaudo (%), ejecución de inversiones (%), cobertura del servicio (%), cobertura de medición (%), índice de agua no contabilizada (%), índice de eficiencia laboral (%) para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Por lo que se requiere al prestador para que de manera perentoria reporte al Sistema Único de Información SUI conforme con los procedimientos y plazos señalados por la resolución Compilatoria SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre 2010

3.1.3 Tipo de Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP)

El prestador registró en el formulario “Sistemas de abastecimiento” la información consignada en la tabla 10, de donde se aprecia que la captación es de rejilla de fondo y la aducción es por gravedad, tal como lo describe el informe de visita analizado

Tabla 10 Sistema de abastecimiento. Fuente: SUI

Empresa	Nombre de la planta	Nombre fuentes de abastecimiento	Tipo de fuente	Nombre de la captación	Tipo de captación	Nombre de la aducción	Tipo de aducción	Período reportado: Fecha inicial	Período reportado: Fecha final
OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	URBANA CENTRO2	GRANDE	QUEBRADA	URBANA CENTRO	Superficial Fondo	URBANA CENTRO1	Tubería-Por gravedad	01/01/2006	31/12/2006

Al verificar la información reportada en el SUI para el formato “registro de plantas de potabilización” se ha encontrado que el prestador no ha reportado información, lo que impide el análisis de esta variable, por lo tanto **de manera inmediata** debe realizar el reporte en el SUI conforme a lo establecido en las Resoluciones Compilatorias SSPD 15085 de 2009 y 48765 de 2010.

Por otro lado, el informe de la visita describe que el prestador cuenta con una planta tipo convencional con estructura de un floculador de seis divisiones, un sedimentador de tipo panal, y 5 filtros, tiene tanque de almacenamiento con capacidad para 124 m³, con un caudal de diseño de 9.5 L/s

3.1.4 Micromedición

De acuerdo con el formulario “indicadores cuantitativos de gestión” no se evidencia información al respecto reportada por el prestador, así como tampoco se encuentra reportada información en el formulario “micromedición” para el año 2012, recuerde que la ausencia de información no permite realizar el análisis de esta variable para dicho periodo, por lo tanto **de manera inmediata** debe realizar el reporte en el SUI conforme a lo establecido en las Resoluciones Compilatorias SSPD 15085 de 2009 y 48765 de 2010.

Se procede a verificar los años 2011 y 2010 de donde se encuentra la siguiente información.

Tabla 11 Micromedición año 2010. Fuente: SUI

Periodo	Estrato	Número de suscriptores sin medición	Número de suscriptores con medición	Cobertura de micromedición (%)
Enero	Bajo-Bajo	ND	499	ND
Febrero	Bajo-Bajo	ND	499	ND
Julio	Bajo-Bajo	ND	499	ND

Para la vigencia 2010 se reportaron los periodos de enero, febrero y julio donde la información se mantuvo constante reportando 499 suscriptores con medición.

Verificando con la información reportada para el año 2011 se encuentra para los periodos de enero, febrero y diciembre que el total de suscriptores para cada periodo no coinciden con la cifra de 499, al igual que la cantidad de suscriptores con medición; situación que no es coherente y que se requiere que el prestador aclare.

Tabla 12 Micromedición para el año 2011.

Periodo	Empresa	Estrato	Número de suscriptores sin medición	Número de suscriptores con medición	Cobertura de micromedición (%)	Total suscriptores
Febrero	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	Bajo-Bajo	54	ND	ND	240
	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	Bajo	146	ND	ND	
	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	Medio-Bajo	40	ND	ND	
Julio	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	Bajo-Bajo	15	39	72.22	240
	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	Bajo	52	94	64.38	
	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	Medio-Bajo	15	25	62.5	
Diciembre	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	Bajo-Bajo	15	39	72.22	240
	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	Bajo	51	95	65.07	
	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	Medio-Bajo	15	25	62.5	

Del mismo modo para la vigencia 2011 el prestador reporta lo correspondiente al cargue anual donde registra que se tiene un total 133 suscriptores con medición y 103 suscriptores sin medición lo que arroja un total para el año de análisis de 236 suscriptores., en este orden de ideas se verifican los porcentajes reportados ya que no son congruentes. Al verificar la visita del mismo año señala que se tienen 175

micromedidores instalados y en funcionamiento, lo cual no coincide con lo reportado.

De lo anterior el prestador debe aclarar la no coincidencia de la información de micromedición, si obedece a una mala calidad de información el prestador deberá solicitar la respectiva reversión.

Tabla 13 Micromedición - Anual 2011. Fuente: SUI

Año	Periodo	Identificador de empresa	Empresa	Estrato	Número de suscriptor es sin medición	Número de suscriptor es con medición	Cobertura de micromedición (%)	Verificación
2011	Anual	20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	Bajo-Bajo	26	39	60%	29%
2011	Anual	20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	Bajo	77	94	54.97%	71%
				Total	103	133		

3.1.5 Macromedidores

Se ha verificado formulario “Calibración de medidores” en el cual el prestador indica para el año 2011 que el número de medidores es cero, cuando en la visita se registra que se cuenta con dos instalados la entrada y a la salida de la planta de potabilización. Para confirmar el análisis se procede a verificar el formulario “Registro de conducciones de agua” el cual no ha sido reportado, por tanto no se logra analizar la información. Es necesario que el prestador aclare esta incongruencia de información.

3.1.6 Índice de Agua no Contabilizada (IANC)

Debido a que el prestador no ha reportado el formulario indicadores cuantitativos de gestión no se cuenta con información para contrastar con la visita del año 2011 la cual indica que el prestador no ha calculado el IAN. Recuerde que la ausencia de información no permite realizar el análisis de esta variable para dicho periodo, por lo tanto **de manera inmediata** debe realizar el reporte en el SUI conforme a lo establecido en las Resoluciones Compilerias SSPD 15085 de 2009 y 48765 de 2010.

3.1.7 Concertación y materialización de los puntos de muestreo

Se ha verificado en el reporte “actas de calidad de agua” lo correspondiente a las vigencias 2009 a 2012 y se ha encontrado que el prestador OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ no ha realizado cargue de información para los años 2009, 2010, 2011 respecto de lo que corresponde a las actas de calidad de agua como son: Calidad actas de concertación puntos de muestreo rango 1 (pdf o tiff) y Acta de recibo a conformidad de la materialización de los puntos de muestreo en red de distribución rango 1 (pdf o tiff”).

Al verificar el documento reportado en el formulario Acta de Actualización de la Concertación de Puntos 2012 Ubala.pdf, donde se encuentra que el documento reportado corresponde a lo solicitado, sin embargo, no coincide la vigencia y que se ha reportado el de año 2013, el cual fue firmado el 31 de julio del 2013 donde se evidencia que son cuatro puntos concertados y materializados para el prestador.

Debido a que no se ha encontrado información desde el año 2009, se requiere que el prestador remediar tal situación y dar cumplimiento a lo solicitado de acuerdo a la Ley 142 de 1994, la Superintendencia de Servicios Públicos se encuentra facultada para solicitar “información veraz, completa y oportuna” a quienes prestan los servicios públicos y será responsabilidad de sus administradores que la información sea reportada con las características que señala la Ley.

De lo anterior, el prestador deberá dar cumplimiento a lo indicado en la resolución 20121300035485 del 14 de noviembre del 2012, para solicitar la reversión del citado formulario, con la finalidad de remediar el cargue incorrecto de lo correspondiente a acta de concertación de calidad de agua, para la vigencia 2011.

3.1.8 Muestras de control de calidad del agua

El prestador no tiene reportada la información habilitada en el SUI para el control de la calidad del agua en la red de distribución, como son las actas de toma de muestras concertadas para las características, básicas, especiales y obligatorias, de igual manera el formulario, registro de puntos de muestreo.

Por tanto, no se puede realizar un análisis de la información de control de calidad del agua de acuerdo con lo establecido en la resolución 2115 el 2007, Al respecto, se requiere que el prestador de manera inmediata debe realizar el reporte en el SUI conforme a lo establecido en las Resoluciones Compilatorias SSPD 15085 de 2009 y 48765 de 2010.

3.1.9 Información de vigilancia de calidad del agua

Se consultó la información de vigilancia que reportan las autoridades sanitarias Sistema de Vigilancia de Calidad de Agua Potable (SIVICAP) para los años 2011 y 2012 allegadas por el Instituto Nacional de Salud con radicados SSPD Nos. 20125290136622 del 23 de marzo de 2012 y 20135290238692 del 22 de mayo de 2013, para la Oficina de Servicios Públicos del Municipio De Ubalá se registra los siguientes resultados:

Tabla 14 Resultados de muestras de vigilancia 2011. Fuente: SIVICAP

AÑO	FECHA TOMA	CONCERTADO	INTRADOMICILIARIO	IRCA
2011	20 de ene de 11	SI	NO	0%
2011	8 de feb de 11	NO	NO	18,43%
2011	23 de mar de 11	SI	NO	20,33%
2011	12 de abr de 11	SI	NO	0%
2011	8 de jun de 11	NO	NO	3,29%
2011	14 de jul de 11	SI	NO	3,29%
2011	18 de ago de 11	SI	NO	4,94%
2011	14 de sep. de 11	NO	NO	3,19%
2011	11 de oct de 11	NO	NO	0%
2011	10 de nov de 11	SI	NO	3,19%

AÑO	FECHA TOMA	CONCERTADO	INTRADOMICILIARIO	IRCA
2011	12 de dic de 11	NO	NO	0%

Tabla 15 Resultados muestras de vigilancia 2012. Fuente: SIVICAP 2012.

AÑO	INTRADOMICILIARIO	FECHA DE TOMA	CONCERTADO	IRCA	NIVEL DE RIESGO
2012	NO	2012-11-14	SI	3.35%	SIN RIESGO
2012	NO	2012-07-11	SI	16.3%	MEDIO
2012	NO	2012-01-23	SI	0.00%	SIN RIESGO
2012	NO	2012-12-05	SI	0.00%	SIN RIESGO
2012	NO	2012-08-15	SI	19.89%	MEDIO
2012	NO	2012-02-13	SI	0.00%	SIN RIESGO
2012	NO	2012-10-16	SI	0.00%	SIN RIESGO
2012	NO	2012-03-13	SI	3.35%	SIN RIESGO
2012	NO	2012-09-11	SI	16.76%	MEDIO
2012	NO	2012-04-10	SI	0.00%	SIN RIESGO

De acuerdo con la información reportada se tiene que para el año 2012, se tomaron un total de diez muestras de las cuales 7 resultaron sin nivel de riesgo con IRCA, sin embargo se señala al prestador realizar acciones para que de manera continua se suministre agua apta para consumo humano de acuerdo a lo requerido en la resolución 2115 del 2007, así como dar cumplimiento al artículo 16 en lo correspondiente a toma de muestras conjunto entre el prestador y la autoridad sanitaria.

3.2 Servicio de alcantarillado

Se procedió a verificar en el Sistema Único de Información (SUI), encontrando que en el formulario "Registro de Fuentes", el cual es el formulario inicial para permitir la habilitación de los siguientes respecto al tópico técnico operativo, se ha encontrado que el prestador no ha reportado ninguna fuente en la cual se realice la actividad de vertimiento, por lo tanto no se ha habilitado la información operativa correspondiente al servicio de alcantarillado, motivo por el cual el prestador no ha logrado cumplir con el reporte correspondiente a la misma.

Es importante resaltar que una vez se realice el reporte del formulario registro de fuentes se van a habilitar formatos y/o registros del tópico técnico operativo entre otros, tales como: Caracterización de cuerpos receptores, Formulario Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, Formulario Registro de PSMV, Formulario Seguimiento al PSMV, Formulario Seguimiento Recursos al PSMV, Vertimientos a cuerpos receptores y Formulario Manejo de cuencas, lo cual permitirá obtener un panorama más real sobre el estado de prestación del servicio de alcantarillado, para el prestador en análisis.

Por lo cual deberá dar cumplimiento a lo indicado en la resolución 20121300035485 del 14 de noviembre del 2012, para solicitar la reversión del citado formulario, así como de los formularios autohabilitados, producto de este, con la finalidad de agregar

la fuente sobre la cual se realizan vertimientos de agua residual del sistema administrado por el prestador.

Adicionalmente al verificar la información reportada en la visita realizada al prestador el 2011, esta registra que la cobertura del servicio es de 100% para un total de 232 suscriptores. El sistema de alcantarillado es de tipo combinado en materiales NOVAFORT y gress.

3.2.1 Permiso de Vertimientos PSMV

De la visita del año 2011 que el prestador tiene PSMV aprobado por CORPOGUAVIO con acto administrativo No. 246 del 4 de junio de 2009 lo que coincide con lo reportado en el formato “*permisos de vertimiento para prestadores de Alcantarillado (CAR'S)*” por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO. El prestador no cuenta con permiso de vertimientos, según información del informe de visita.

Respecto a los vertimientos el informe de visita analizado indica que se vierte sobre las fuentes Quebrada las Lajas y quebrada La Grande, para un total de tres puntos de vertimiento. Por tanto se reitera al prestador reportar lo que corresponde al formulario “Registro de fuentes”. También reporta que anualmente la Corporación Autónoma Regional realiza control de calidad de vertimientos.

De igual manera, el informe de visita reporta que la última fecha de pago de la tasa retributiva fue el mes de febrero del año 2011.

3.2.2 Planta de aguas residuales

De acuerdo a la última actualización RUPS, se evidencio que el prestador no inscribió la actividad de tratamiento de aguas residuales, lo cual se ha contratado y coincide con lo señalado en la visita analizada del año 2011.

3.3 SERVICIO DE ASEO

3.3.1 NUAP

Se verifica en el SUI la información correspondiente al Número Único de Identificación del Área de Prestación del Servicio (NUAP) y se encuentra que se tienen cinco áreas de prestación del servicio, las cuales corresponden a dos área de prestación del servicio en el municipio de Ubalá como son urbano centro y centro urbano, esta situación amerita ser explicada por el prestador dado que en visita no se aclara la cantidad de áreas de prestación del servicio.

Tabla 16 NUAP reportados. Fuente: SUI

Id Empresa	Empresa	NUAP	Nombre del area de prestacion del servicio	Estado	Fecha en que adquirio el estado	Estado Envio	Departamento	Municipio	Fecha de Cargue
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	7484	URBANO CENTRO	1-Activo	23/05/2006	R	CUNDINAM ARCA	UBALA	17/11/2008
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	7485	URBANO CENTRO	1-Activo	23/05/2006	R	CUNDINAM ARCA	UBALA	17/11/2008
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	26288	CASCO URBANO	1-Activo	23/05/2006	R	CUNDINAM ARCA	UBALA	03/08/2012
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	26289	CASCO URBANO	1-Activo	23/05/2006	R	CUNDINAM ARCA	UBALA	03/08/2012
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	26289	CASCO URBANO	1-Activo	23/05/2006	R	CUNDINAM ARCA	UBALA	03/08/2012
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	27968	CASCO URBANO	1-Activo	23/05/2006	R	CUNDINAM ARCA	UBALA	06/10/2012
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	27968	CASCO URBANO	1-Activo	23/05/2006	R	CUNDINAM ARCA	UBALA	06/10/2012

Por tanto se solicita al prestador de manera perentoria realice la inactivación de los NUAPS que no corresponden a su prestación y registrar aquellas áreas donde actualmente se esté prestando el servicio.

Adicionalmente se encuentra para la empresa Administración Pública Cooperativa de Servicios Públicos Integrales del Guavio el NUAP inscrito 21548 en estado activo y que corresponde al área de prestación de Ubalá. Esta información debe ser aclarada por el prestador en análisis ya que implica que en municipio se cuenta con dos operadores para las actividades de recolección y transporte.

3.3.2 Sitio de disposición final.

Se verifica la información reportada por el prestador en el formulario Disposición Final - operador del Sitio de Disposición Final (Formatos 8 y 15 de la Circ SSPD-CRA 6 de 2006 y 26 y 27 de la Resol. SSPD 15085 de 2009), para las vigencias 2011 y 2012 se encuentra que el operador es BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ID 806 y cuyo sitio de disposición final es nombrado BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A. con NUSD 4753, quien ha reportado para las vigencias de análisis que se disponen residuos provenientes del NUAP 7485 del área del Municipio de Ubalá, centro urbano.

Esta información no aclara en que sitio se disponen los residuos generados y recolectados en las NUAP 7484,26288, 26289,27968 y 21548, por tanto se requiere que esta inconsistencia debe ser aclarada por el prestador en análisis.

Al verificar lo encontrado en RUPS efectivamente el prestador de análisis no tiene inscrita la actividad de disposición final, sin embargo se encuentra que El prestador BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS tiene como operador especializado la actividad de disposición final al municipio de Ubalá con fecha de inicio el 19 de mayo de 2011 en la actualización de RUPS radicada el día trece de junio de 2013 bajo radicado 20136806291444.

Tabla 17 Disposición final 2011. Fuente: SUI

ID	EMPRESA	AÑO	MES	NUSD	NOMBRE NUSD	ORIGEN	NUAP	NOMBRE NUAP	MUNICIPIO	TONELADAS DISPUESTAS	FORMATO	FECHA DE CARGUE
806	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	2011	7	4753	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A.	CON NUAP	7485	URBANO CENTRO	UBALA	9,04	26 DISPOSICION FINAL OPERADOR DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL	12/10/2011
806	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	2011	8	4753	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A.	CON NUAP	7485	URBANO CENTRO	UBALA	10,65	26 DISPOSICION FINAL OPERADOR DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL	12/09/2011
806	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	2011	9	4753	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A.	CON NUAP	7485	URBANO CENTRO	UBALA	10,17	26 DISPOSICION FINAL OPERADOR DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL	05/10/2011
806	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	2011	10	4753	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A.	CON NUAP	7485	URBANO CENTRO	UBALA	9,05	26 DISPOSICION FINAL OPERADOR DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL	09/11/2011
806	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	2011	11	4753	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A.	CON NUAP	7485	URBANO CENTRO	UBALA	9,31	26 DISPOSICION FINAL OPERADOR DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL	08/12/2011
806	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	2011	12	4753	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A.	CON NUAP	7485	URBANO CENTRO	UBALA	13,78	26 DISPOSICION FINAL OPERADOR DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL	06/01/2012
20359	EMPRESAS PUBLICAS DE GARAGOA S.A. E.S.P	2011	1	4173	PLANTA REGIONAL DE RESIDUOS SOLIDOS	CON NUAP	7485	URBANO CENTRO	UBALA	15,11	26 DISPOSICION FINAL OPERADOR DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL	27/03/2013
20359	EMPRESAS PUBLICAS DE GARAGOA S.A. E.S.P	2011	2	4173	PLANTA REGIONAL DE RESIDUOS SOLIDOS	CON NUAP	7485	URBANO CENTRO	UBALA	11,37	26 DISPOSICION FINAL OPERADOR DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL	27/03/2013
20359	EMPRESAS PUBLICAS DE GARAGOA S.A. E.S.P	2011	3	4173	PLANTA REGIONAL DE RESIDUOS SOLIDOS	CON NUAP	7485	URBANO CENTRO	UBALA	37,17	26 DISPOSICION FINAL OPERADOR DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL	28/03/2013
20359	EMPRESAS PUBLICAS DE GARAGOA S.A. E.S.P	2011	4	4173	PLANTA REGIONAL DE RESIDUOS SOLIDOS	CON NUAP	7485	URBANO CENTRO	UBALA	23,72	26 DISPOSICION FINAL OPERADOR DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL	28/03/2013
20359	EMPRESAS PUBLICAS DE GARAGOA S.A. E.S.P	2011	5	4173	PLANTA REGIONAL DE RESIDUOS SOLIDOS	CON NUAP	7485	URBANO CENTRO	UBALA	5,73	26 DISPOSICION FINAL OPERADOR DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL	28/03/2013

Tabla 18 Disposición final 2012. Fuente: SUI

ID	EMPRESA	AÑO	MES	NUSD	NOMBRE NUSD	ORIGEN	NUAP	NOMBRE NUAP	MUNICIPIO	TONELADAS DISPUESTAS	FORMATO	FECHA DE CARGUE
806	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	2012	1	4753	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A.	CON NUAP	7485	URBANO CENTRO	UBALA	11,77	26 DISPOSICION FINAL OPERADOR DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL	10/02/2012
806	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	2012	2	4753	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A.	CON NUAP	7485	URBANO CENTRO	UBALA	8,59	26 DISPOSICION FINAL OPERADOR DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL	08/03/2012
806	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	2012	3	4753	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A.	CON NUAP	7485	URBANO CENTRO	UBALA	11,03	26 DISPOSICION FINAL OPERADOR DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL	10/04/2012
806	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	2012	4	4753	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A.	CON NUAP	7485	URBANO CENTRO	UBALA	9,67	26 DISPOSICION FINAL OPERADOR DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL	07/05/2012
806	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	2012	5	4753	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A.	CON NUAP	7485	URBANO CENTRO	UBALA	12,27	26 DISPOSICION FINAL OPERADOR DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL	14/06/2012
806	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	2012	6	4753	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A.	CON NUAP	7485	URBANO CENTRO	UBALA	10,25	26 DISPOSICION FINAL OPERADOR DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL	06/07/2012
806	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	2012	7	4753	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A.	CON NUAP	7485	URBANO CENTRO	UBALA	9,99	26 DISPOSICION FINAL OPERADOR DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL	08/08/2012
806	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	2012	8	11314	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A.	CON NUAP	7485	URBANO CENTRO	UBALA	27,84	26 DISPOSICION FINAL OPERADOR DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL	11/01/2013
806	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	2012	9	4753	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A.	CON NUAP	7485	URBANO CENTRO	UBALA	9,62	26 DISPOSICION FINAL OPERADOR DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL	10/10/2012
806	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	2012	10	4753	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A.	CON NUAP	7485	URBANO CENTRO	UBALA	9,35	26 DISPOSICION FINAL OPERADOR DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL	10/11/2012
806	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	2012	11	4753	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A.	CON NUAP	7485	URBANO CENTRO	UBALA	12,44	26 DISPOSICION FINAL OPERADOR DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL	11/12/2012
806	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	2012	12	11314	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A.	CON NUAP	7485	URBANO CENTRO	UBALA	9,93	26 DISPOSICION FINAL OPERADOR DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL	10/01/2013

3.3.3 Vehículo de recolección

Se evidencia que el prestador en noviembre del 2012 ha reportado el vehículo compactador CHEVROLET KODIA156 modelo 95 para realizar las actividades de recolección y transporte en uso permanente. Si se contrasta esta información con lo reportado por en RUPS por el prestador ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS INTEGRALES DEL GUAVIO donde indica que realiza las actividades de comercialización, recolección y transporte como prestador operador en el municipio de Ubalá desde el 13 de febrero de 2007 y sin fecha final de actividad en RUPS. Al respecto, es importante que el prestador Oficina de Servicios Públicos del Municipio de Ubalá aclare la relación comercial que se sostienen con el prestador en mención y cuantos operadores actualmente recogen y transportan residuos provenientes del municipio de Ubalá, así como el sitio de disposición final para cada uno de ellos.

Así mismo es importante que el prestador de análisis inactive los formularios que hayan quedado erróneamente cargados ya que se evidencia que se registra dos veces el mismo vehículo.

Tabla 19 Características del vehículo de recolección reportado. Fuente: SUI

ID EMPRESA	EMPRESA	PLACA	MARCA	CAPACIDAD (YD3)	CAPACIDAD (Toneladas)	NUMERO DE EJES	MODELO	TIPO DE VEHICULO	FECHA DE ENTRADA EN OPERACION DEL VEHICULO	TIPO DE USO DEL VEHICULO	ACTIVIDAD DESARROLLADA POR EL VEHICULO	ESTADO	FECHA EN QUE QUEDO INACTIVO	CORRECCION DE FECHA EN QUE ADQUIRO EL ESTADO
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	OIL016	CHEVROLET KODIA156	14	17.68	2	1995	Compactador	12-mar-94	Permanente	Recoleccion y Transporte	En Operacion	ND	03-nov-12
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	OIL016	CHEVROLET KODIA156	14	ND	2	1995	Compactador	ND	ND	ND	En Operacion	ND	03-nov-12

3.3.4 Toneladas de barrido y recolección y transporte

Una vez se verifican los formatos toneladas de barrido y recolección y transporte para las vigencias de análisis, 2011 y 2012, se encuentran las siguientes inconstancias que es importante que el prestador aclare

Del total NUAP registrados solo se disponen residuos de barrido del NUAP 26288 que corresponde al casco urbano del municipio de Ubalá, sin embargo no es que no es la misma área que registra en disposición final ya que los residuos que se han registrado en disposición final corresponden al NUAP 7485.

De otra parte el prestador reporta un solo Numero Único del Sitio de Disposición Final (NUSD) que corresponden a los 7147 y este no corresponde al sitio de disposición final registrado para el prestador que es BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A. E.S.P. ya que en el formulario de análisis para las dos vigencias los residuos son entregados en el NUDS 7146.

Es decir, el prestador dispone los residuos correspondientes de las actividades de barrido y recolección de dos zonas de prestación del servicio en un sitio diferente al reportado como el actual sitio de disposición final, por tanto es importante que el prestador aclare esta información.

Tabla 20 Promedio mes de toneladas dispuestas de barrido y recolección dispuestas en las vigencias 2011 y 2012. Fuente: SUI

AÑO	TONELADAS DE BARRIDO RECOGIDAS EN LA ZONA URBANA	TONELADAS DE BARRIDO RECOGIDAS EN LA ZONA RURAL	TONELADAS DE BARRIDO DISPUESTAS PROVENIENTES DE LA ZONA URBANA	TONELADAS DE BARRIDO DISPUESTAS PROVENIENTES DE LA ZONA RURAL	TONELADAS DEL SERVICIO ORDINARIO DE LA ZONA URBANA	TONELADAS DEL SERVICIO ORDINARIO DE LA ZONA RURAL	TOTAL DE TONELADAS DISPUESTAS	NORMA
2011	0,527	0,000	0,527		9,943	0,000	9,943	Formato 6 Resol.SSPD 15085 de 2009
2012	0,658	0,000	0,658	0,000	12,318	0,000	12,318	

El siguiente gráfico muestra como difiere el promedio de toneladas dispuestas para los años 2011 y 2012. Por ejemplo, de acuerdo con el formato de "toneladas dispuestas" se encuentra que entre el los año de analisis se disminuye de 14,1 a 11,8 toneladas;

mientras que en el formato de “Toneladas de barrido y recolección y transporte” los residuos dispuestos incrementan de 9,943 a 12,31. Adicionalmente tal como fue reportado los NUSD son diferentes, por tanto se requiere que de manera perentoria el prestador aclare tales inconsistencias.



Gráfico 6 Comparación de toneladas dispuestas reportadas vigencias 2011-2012. Información calculada de los reportes del SUI

4 ASPECTOS COMERCIALES

4.1 Suscriptores.

Debido a que el prestador no ha reportado información para el servicio de alcantarillado no se logra hacer un análisis comparativo de esta variable para los periodos de análisis, por lo tanto **de manera inmediata** debe realizar el reporte en el SUI conforme a lo establecido en las Resoluciones Compilatorias SSPD 15085 de 2009 y 48765 de 2010. Por lo anterior se analiza la información reportada que corresponde al servicio de acueducto y aseo.

4.1.1 Servicio de acueducto.

Verificando el acueducto reporte “total suscriptores por municipio” se encuentra que para los años 2011 y 2012 el prestador ha reportado el total de suscriptores en las categoría residenciales como son estrato 1, 2 y 3; siendo más representativo el estrato 2 con 146 suscriptores del total de 240 reportados.

Adicionalmente se encuentra que para el año 2011 el suscriptor reporta información para 11 de los 12 meses el año y en para el periodo 2012 tan solo reporta 5 meses

Tabla 21 Suscriptores de acueducto. Fuente: SUI

Total reportes	Año	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Total Residencial	Total No Residencial	Total Suscriptores
11	2011	54	146	40	240	0	240
5	2012	54	146	40	240	0	240

Es importante que el prestador verifique es estrato y la categorización de los suscriptores dado que esto repercute en la facturación y recaudo por cobro del servicio.

4.1.2 Servicio de aseo.

Al analizar los suscriptores para el servicio de aseo se encuentra que el prestador ha reportado para el año 2011 suscriptores del NUAP 7484 para las categorías residenciales lo cual es coherente con el servicio de acueducto, sin embargo las cifras por estrato no coinciden, por ejemplo para estrato uno reporta durante enero 54 suscriptores, mientras los meses subsiguientes reporta 4 suscriptores como se ilustra en la tabla siguiente.

Tabla 22 Suscriptores aseo 2011. Fuente: SUI

ID EMPRESA	EMPRESA	MUNICIPIO	NUAP	AÑO	MES	ESTRATO (RESIDENCIALES) O RANGO (NO RESIDENCIALES)	NÚMERO DE SUSCRIPTORES	NÚMERO DE SUSCRIPTORES PARA INMUEBLE DESOCUPADO	NÚMERO DE SUSCRIPTORES CON OPCIÓN TARIFARIA DE MULTISUARIO	CATEGORÍA TIPO DE PRODUCTOR	RANGO DE PRODUCCIÓN DE RESIDUOS (VALOR MÁXIMO)	NÚMERO DE SUSCRIPTORES CON AFORO ORDINARIO	NÚMERO DE SUSCRIPTORES CON AFORO EXTRAORDINARIO	NÚMERO DE SUSCRIPTORES CON AFORO PERMANENTE	NÚMERO DE SUSCRIPTORES SIN AFORO
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	UBALA	7484	2011	01	Estrato 1	54	0	0	ND	0	0	0	0	54
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	UBALA	7484	2011	02	Estrato 1	4	0	0	ND	0	0	0	0	4
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	UBALA	7484	2011	03	Estrato 1	4	0	0	ND	0	0	0	0	4
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	UBALA	7484	2011	04	Estrato 1	4	0	0	ND	0	0	0	0	4
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	UBALA	7484	2011	05	Estrato 1	4	0	0	ND	0	0	0	0	4
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	UBALA	7484	2011	06	Estrato 1	4	0	0	ND	0	0	0	0	4
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	UBALA	7484	2011	07	Estrato 1	4	0	0	ND	0	0	0	0	4
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	UBALA	7484	2011	08	Estrato 1	4	0	0	ND	0	0	0	0	4
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	UBALA	7484	2011	09	Estrato 1	4	0	0	ND	0	0	0	0	4
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	UBALA	7484	2011	10	Estrato 1	4	0	0	ND	0	0	0	0	4
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	UBALA	7484	2011	11	Estrato 1	4	0	0	ND	0	0	0	0	4
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	UBALA	7484	2011	12	Estrato 1	4	0	0	ND	0	0	0	0	4

Para el estrato se sostiene la coincidencia en los dos servicios como son 146 suscriptores, sin embargo para el estrato tres el prestador reporta en enero 40 suscriptores en aseo lo que coincide con acueducto, sin embargo pasa a 90 suscriptores para los meses restantes. Esto daría en promedio un total de 239 suscriptores para aseo, aunque varía el número de suscriptores en el estrato uno y tres, lo cual debe ser verificado por el prestador de manera que se refleja la realidad de los suscriptores atendidos, respecto a su estratificación.

Tabla 23 Suscriptores estrato tres 2011. Fuente: SUI

ID EMPRESA	EMPRESA	MUNICIPIO	NUAP	AÑO	MES	ESTRATO (RESIDENCIALES) O RANGO (NO RESIDENCIALES)	NÚMERO DE SUSCRIPTORES	NÚMERO DE SUSCRIPTORES PARA INMUEBLE DESOCUPADO	NÚMERO DE SUSCRIPTORES CON OPCIÓN TARIFARIA DE MULTISUARIO	CATEGORÍA TIPO DE PRODUCTOR	RANGO DE PRODUCCIÓN DE RESIDUOS (VALOR MÁXIMO)	NÚMERO DE SUSCRIPTORES CON AFORO ORDINARIO	NÚMERO DE SUSCRIPTORES CON AFORO EXTRAORDINARIO	NÚMERO DE SUSCRIPTORES CON AFORO PERMANENTE	NÚMERO DE SUSCRIPTORES SIN AFORO
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	UBALA	7484	2011	01	Estrato 3	40	0	0	ND	0	0	0	0	40
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	UBALA	7484	2011	02	Estrato 3	90	0	0	ND	0	0	0	0	90
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	UBALA	7484	2011	03	Estrato 3	90	0	0	ND	0	0	0	0	90
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	UBALA	7484	2011	04	Estrato 3	90	0	0	ND	0	0	0	0	90
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	UBALA	7484	2011	05	Estrato 3	90	0	0	ND	0	0	0	0	90
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	UBALA	7484	2011	06	Estrato 3	90	0	0	ND	0	0	0	0	90
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	UBALA	7484	2011	07	Estrato 3	90	0	0	ND	0	0	0	0	90
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	UBALA	7484	2011	08	Estrato 3	90	0	0	ND	0	0	0	0	90
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	UBALA	7484	2011	09	Estrato 3	90	0	0	ND	0	0	0	0	90
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	UBALA	7484	2011	10	Estrato 3	90	0	0	ND	0	0	0	0	90
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	UBALA	7484	2011	11	Estrato 3	90	0	0	ND	0	0	0	0	90
20808	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALÁ	UBALA	7484	2011	12	Estrato 3	90	0	0	ND	0	0	0	90	0

Al verificar la vigencia 2012, se encuentra que en los estratos 1, 2 y tres los suscriptores coinciden con el total y en las mismas cantidades que el servicio de acueducto, sin embargo, con respecto al año 2011 el prestador ha reportado suscriptores para el NUAP 26288 el cual no coincide con el reportado para el 2012 que fue el NUAP 7484.

En este orden de ideas se reitera al prestador el requerimiento de verificar los NUAP y deshabilitar aquellos que no correspondan para lograr verificar la información de calidad y veracidad.

4.2 Aspectos Tarifarios.

4.2.1 Servicio de acueducto y alcantarillado

La Oficina de servicios públicos domiciliarios a la fecha no ha certificado el cargue del Estudio de Costos y Tarifas de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios – MOVET.

Adicionalmente, según la información reportada como tarifas aplicadas se encontró lo siguiente:

El prestador tiene pendiente de reportar la información de tarifas aplicadas para los meses de febrero a diciembre de 2011, así mismo tiene pendiente de reportar los meses de febrero a noviembre de 2012.

Tabla 24 Tarifas aplicadas Acueducto. Fuente SUI año 2011-2012

Año	Mes	Estrato	CF usu/mes	C*C Básico (\$/m3)	C*C Comple (\$/m3)	C*C Stunt (\$/m3)
2011	Enero	1	3786	0	0	0
		2	7161	0	0	0
		3	9271	0	0	0
2012	Enero	1	3786	0	0	0
		2	7161	0	0	0
		3	9271	0	0	0
	Diciembre	1	3786	0	0	0
		2	7161	0	0	0
		3	9271	0	0	0

Se evidencia que el prestador se encuentra cobrando una tarifa plena para el servicio de acueducto, por lo tanto deberá dar aplicación a la metodología vigente Resolución CRA 287 de 2004.

El prestador debe aclarar porque la información de tarifas aplicadas para el servicio de alcantarillado se encuentra reportada en cero (0), si obedece a una mala calidad de información el prestador deberá solicitar la respectiva reversión, de lo contrario deberá aclarar la razón del no cobro del servicio dado a que la gratuidad del mismo es ilegal.

4.2.2 Servicio de aseo.

Me permito informar que mediante Resoluciones CRA 351 y 352 de 2005 se estableció la metodología tarifaria para regular el cálculo de los costos de prestación para el servicio de aseo, por tal motivo es una obligación de tipo legal hacer el cargue al Sistema Único de Información – SUI- acerca de la información tarifaria, financiera y contable de la persona prestadora que esta Entidad requiera, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 53 de la Ley 142 de 1994 y demás normatividad aplicable, a fin de que esta Superintendencia pueda cumplir sus funciones de control, inspección y vigilancia sobre las personas prestadoras de servicios públicos domiciliarios en el territorio nacional.

Por lo anterior, las Circulares Conjuntas SSPD CRA No. 006 y 003 de 2006, establecen el proceso de reporte de información a esta Entidad para la aplicación de la metodología tarifaria del servicio de aseo definida en la Resoluciones mencionadas anteriormente.

Con base en lo anterior, esta Superintendencia procedió a consultar el SUI constatando que a la fecha El Municipio de Ubalá no ha cargado el estudio tarifario de aseo en el SUI, por lo tanto debe de manera inmediata realizar el cargue respectivo.

4.2.3 Subsidios y sobreprecios.

El consejo municipal mediante acuerdo No. 016 del 30 de noviembre de 2009 estableció los siguientes porcentajes de subsidios y de aporte solidario para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:

Tabla 25 Subsidios y contribuciones. Fuente: SUI

TIPO DE USUARIO	CATEGORIA	SUBSIDIO	APORTE SOLIDARIO
Residenciales	• Estrato 1	-70%	
	• Estrato 2	-40%	
	• Estrato 3	-15%	
	• Estrato 5		+50%
	• Estrato 6		+60%
No Residenciales	• Comercial		+50%
	• Industrial		+30%

5 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

A continuación se presenta la clasificación del nivel de riesgo financiero del prestador Oficina de Servicios Públicos del Municipio de Ubalá ID para los años 2011 y 2012.

Tabla 26 Indicador Financiero Agregado - IFA. Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD.

Año	Empresa	Liquidez L	Eficiencia del Recaudo ER	Coefficiente de Cubrimiento de Costos CC	Rango L	Rango ER	Rango CC	Rango IFA	Nivel IFA	Estado de Información
2011	OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALA	166,72	82,38	113,86	Rango 1	Rango 2	Rango 1	Rango 1	Bajo	Cargue de Información
2012	OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE UBALA	2392414,38	106,36	107,35	Rango 1	Rango 1	Rango 1	Rango 1	Bajo	Cargue de Información

El Indicador Financiero Agregado (IFA) de la Oficina de Servicios Públicos para el año 2011 se situó en rango 1, ubicando a la Oficina de Servicios Públicos en un nivel intermedio de desempeño.

El Indicador Financiero Agregado (IFA) de la Oficina de Servicios Públicos para el año 2012 se situó nuevamente en Rango 1, ubicando a la Oficina de Servicios Públicos en un nivel superior de desempeño. Vale la pena aclarar que el indicador de liquidez se encuentra afectado por la situación presentada con el pasivo de la cual se solicita explicación al prestador.

6 CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

A continuación, se relaciona el estado del reporte que presenta el prestador en el Sistema Único de Información –SUI:

Tabla 27 Estado del reporte de información al Sistema Único de Información (SUI).

Fuente: http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=sui_adm_028

Estado	Topico	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total general	%
Certificado	Administrativo									1		1	0%
	Administrativo y Financiero				38	42	39	51	53	48	44	315	18%
	Auditor			4	16	16	14	14	11			75	4%
	Comercial y de Gestión				56	114	95	112	163	172	159	871	50%
	Prestadores							34	26	11		71	4%
	Técnico operativo	1	1	1	64	70	68	35	38	78	65	421	24%
Total Certificado		1	1	5	174	242	216	246	291	310	268	1754	70%
Certificado No Aplica	Administrativo y Financiero				9	9	9	9		2		38	16%
	Auditor			1	3	3	3	3	3			16	7%
	Comercial y de Gestión				13	5	5	25	48	48	36	180	77%
Total Certificado No Aplica			1	25	17	17	37	51	50	36		234	9%
Pendiente	Administrativo							4	4	2	3	13	2%
	Administrativo y Financiero		2	2	10	12	15	8	4	2	5	60	11%
	Auditor			11	29	29	27	27	32	39	39	233	44%
	Comercial y de Gestión				9	8	13	19	60	24	37	170	32%
	MOVET				6							6	1%
	Técnico operativo				5		1	16	7	3	11	43	8%
Total Pendiente			2	13	59	49	56	74	107	70	95	525	21%
Total general		1	3	19	258	308	289	357	449	430	399	2513	

De lo anterior, se puede apreciar que el mayor incumplimiento se encuentra en los tópicos auditor, seguido del tópico comercial y de gestión, al respecto el prestador debe tomar medidas para cumplir con esta obligación legal.

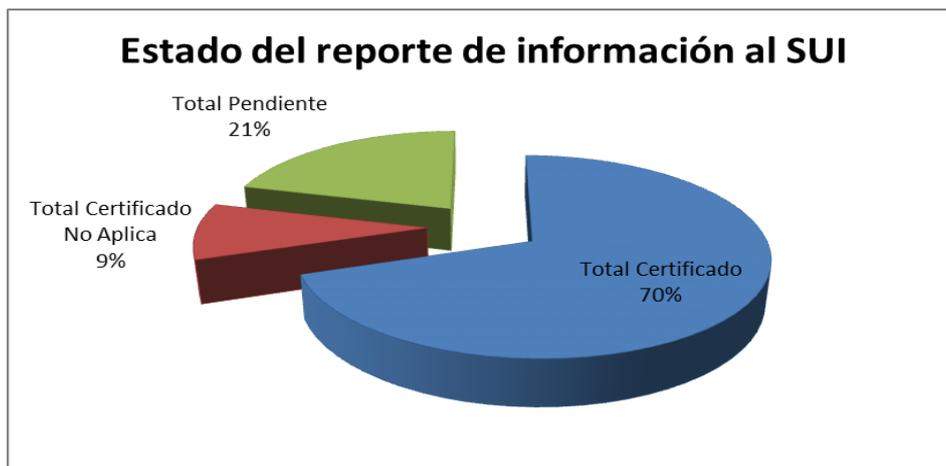


Gráfico 7 Estado del reporte de información al SUI.

Al analizar específicamente la información técnica operativa habilitada en SUI se encuentra que del total de 497 formularios se han certificado el 85% siendo el servicio de aseo el de mayor representación, en este sentido, a la fecha se encuentran pendientes por certificar 76 formularios, tal como se muestra a continuación.

Tabla 28 Información técnica operativa habilitada en SUI. Fuente: SUI

Estado	Servicio	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total general	%
Certificado	Acueducto				28	20	19	1	12	14	12		106	25%
	Alcantarillado				8				12	12	12		44	10%
	Aseo	1	1	1	28	50	49	34	14	52	41		271	64%
Total Certificado		1	1	1	64	70	68	35	38	78	65		421	85%
Pendiente	Acueducto						1	9	5	2	2	7	26	34%
	Alcantarillado							3		1		6	10	13%
	Aseo				5			4	2		9	20	40	53%
Total Pendiente				5			1	16	7	3	11	33	76	15%
Total general		1	1	1	69	70	69	51	45	81	76	33	497	



Gráfico 8 Información técnica certificada en SUI. Fuente: SUI.

7 ACCIONES DE LA SSPD

Esta entidad en el cumplimiento de sus funciones atribuidas en la ley 142 de 1994 ha requerido a la Oficina de Servicios Públicos del Municipio De Ubalá por diferentes asuntos respecto a la prestación de los servicios públicos como son:

7.1 Requerimiento por información para el SUI.

RADICADO	FECHA	ASUNTO
20114010395001	24/06/2011	Requerimiento / respuesta RUPS
20124010237431	16/04/2012	Requerimiento / respuesta RUPS
20125290411912	8/28/2012	Remisión actualización de RUPS

7.2 Radicados por acuerdo de mejoramiento.

RADICADO	FECHA	ASUNTO
20114600213851	26/04/2011	Entrega acuerdo de mejoramiento y aclaración de una fecha de cumplimiento
20114600340451	10/06/2011	Entrega de acuerdo de mejoramiento
20114600353591	17/06/2011	Entrega de listados acuerdo de mejoramiento municipios prestadores directos
20114600584141	29/08/2011	Seguimiento de acuerdo de mejoramiento cumplimiento compromisos de los estadios 1 2 y 3 con corte a 1° de julio del 2242
20114600734621	10/10/2011	Informe trimestral de avance al acuerdo de mejoramiento
20114601013501	15/12/2011	Informe final de avance al acuerdo de mejoramiento
20124600159231	3/26/2012	Seguimiento final al acuerdo de mejoramiento vigencia 2011

7.3 Radicados por tarifas.

RADICADO	FECHA	ASUNTO
20114600519721	09/08/2011	Requerimiento de reporte del estudio de costos en MOVET
20114600727811	10/10/2011	Requerimiento de cargue al SUI-MOVET

A la fecha el prestador no ha reportado el estudio de costos y tarifas al SUI aplicativo MOVET tal como fue solicitado reiteradamente en los radicados relacionados

7.4 Radicados por plan de contingencia.

RADICADO	FECHA	ASUNTO
20114000650431	14/09/2011	Solicitud requerimiento plan de contingencia
20114000651031	14/09/2011	Solicitud requerimiento plan de contingencia
20124600865401	11/16/2012	Solicitud plan de contingencia
20124600359851	06/04/2012	Valoración de impactos del periodo invernal 2011 sobre la continuidad y calidad en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico.
20124600191351	04/03/2012	Ultimo plazo-solicitud plan de contingencia

A la fecha no reposa en esta entidad respuesta alguna por parte del prestador al requerimiento de allegar el plan de contingencia.

7.5 Radicados de información financiera y comercial.

RADICADO	FECHA	ASUNTO
----------	-------	--------

RADICADO	FECHA	ASUNTO
20124600145911	3/21/2012	Reporte información contable al SUI
20124600149561	3/22/2012	Reporte información contable al SUI
20124600512321	07/06/2012	Reporte del número predial catastral en el formato de facturación comercial al sistema único de información
20124600797311	10/22/2012	Remisión de copia informes contables información correspondiente al plan de cuentas del año 2011
20124600866311	11/16/2012	Solicitud cargue de estudio de costos y tarifas de aseo en el SUI

7.6 Radicados de calidad de agua.

RADICADO	FECHA	ASUNTO
20124600662381	09/10/2012	Solicitud de un plan de acción en calidad de agua
20124601002581	12/20/2012	Acta de concertación de puntos y lugares de muestreo para la vigilancia y control de la calidad del agua.

El prestador no dio respuesta en los plazos establecidos a la solicitud de plan de acción en calidad de agua y a la fecha no se encuentra en los archivos comunicación alguna que dé respuesta a este requerimiento.

7.7 Acciones especiales de vigilancia.

De igual manera el prestador objeto de análisis, ha sido considerado en actividades especiales de vigilancia y control como se muestra a continuación.

RADICADO	FECHA	ASUNTO
20114010825251	27/10/2011	Evento de simplificación RUPS
20114600387881	24/06/2011	Obligaciones de los prestadores de servicios públicos
20114600917531	17/11/2011	Carta anuncio visita UBALA
20114601004081	14/12/2011	Remisión informe de visita UBALA
20114601054521	29/12/2011	Disposiciones normativas prestadores menores
20124010377671	6/13/2012	Citación para normalizar su situación ante el registro único de prestadores de servicios públicos RUPS
20124600109571	3/13/2012	Evaluación integral de gestión del prestador

El prestador debe verificar de las comunicaciones relacionadas, aquellos que correspondan a requerimientos que a la fecha se encuentran pendientes de respuesta y allegar a esta entidad lo solicitado en los mismos.

8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 CONCLUSIONES

- El prestador de análisis atiende un mercado de hasta 2500 usuarios, suministrando el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Al verificar RUPS se encuentra que en el municipio de Ubalá se tiene dos operadores para las actividades de aseo como son recolección y transporte.
- Se tiene información del reconocimiento comité de control y desarrollos social así como del respectivo vocal de control.
- El prestador no cuenta con el concepto de legalidad de los contratos de

- condiciones uniformes de los servicios prestados.
- El prestador debe verificar la información reportada en el contrato de condiciones uniformes para el servicio de aseo.
 - La Oficina de servicios públicos domiciliarios a la fecha no ha certificado el cargue del Estudio de Costos y Tarifas de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios – MOVET.
 - El prestador tiene pendiente de reportar la información de tarifas aplicadas para los meses de febrero a diciembre de 2011, así mismo tiene pendiente de reportar los meses de febrero a noviembre de 2012.
 - Se evidencia que el prestador se encuentra cobrando una tarifa plena para el servicio de acueducto, por lo tanto deberá dar aplicación a la metodología vigente Resolución CRA 287 de 2004.
 - En términos operacionales y generales la Oficina de Servicios Públicos presenta un comportamiento negativo en el año 2011 e intermedio en el año 2012.
 - En el análisis del estado de resultados, se evidenció que para ninguna de las dos vigencias se registran costos de venta y operación para el servicio de alcantarillado, por lo que es necesario que el prestador explique la situación, entre otras, porque no corresponde al comportamiento de los ingresos percibidos por la prestación de dicho servicio que presentó un incremento del 83% entre los años 2011 y 2012.
 - Para las vigencias 2011 y 2012 no se registran valores en las cuentas de propiedad, planta y equipo, por lo que se le solicita al prestador una explicación detallada de la composición de la infraestructura dispuesta para la prestación de los servicios públicos.
 - El pasivo para las dos vigencias está compuesto principalmente por las cuentas de salarios y prestaciones sociales, provisiones para prestaciones sociales. Dado que el prestador registra casi en su totalidad el pasivo en la porción no corriente, es necesario que el prestador explique el comportamiento de las obligaciones adquiridas.
 - En el análisis de la información correspondiente al balance general se encuentran situaciones que deben ser explicadas por el prestador referente a los deudores servicio de alcantarillado en los años 2011 y 2012 y deudores servicios públicos en el año 2012, al grupo de cuentas del activo no corriente y al pasivo corriente.
 - En cuanto al grupo de cuentas del activo no corriente, se evidencia que para las dos vigencias no se registran valores por propiedad planta y equipo, por lo que se le solicita al prestador una explicación detallada de la composición de la infraestructura dispuesta para la prestación de los servicios públicos.
 - En lo que concierne al pasivo corriente, se evidencia que no se registran valores en la porción corriente en el año 2011 y en el año 2012 se registran únicamente \$13, por lo que se le solicita al prestador explicación en general el comportamiento de los pasivos y la temporalidad con la que adquiere sus obligaciones financieras que conforme lo reportado todas serían de largo plazo.
 - El prestador no ha reportado el formulario registro de fuentes lo que impide analizar la información correspondiente a las fuentes de abastecimiento y vertimiento.
 - La visita del año 2011 reporta que acueducto urbano del municipio de Ubalá se abastece de la Quebrada La Grande.
 - El prestador no tiene las concesiones de agua otorgadas por la respectiva autoridad ambiental para la quebrada de la que ha reportado abastecerse, como es Quebrada Grande.
 - El prestador no ha reportado información que permita identificar la cobertura de los servicios.

- El prestador no ha reportado el formulario “registro de plantas de potabilización” por tanto no se puede contrastar con lo verificado en la visita.
- De acuerdo con el formulario “indicadores cuantitativos de gestión” no se evidencia información al respecto reportada por el prestador, así como tampoco se encuentra reportada información en el formulario “micromedición” para el año 2012
- Al verificar la información correspondiente a micromedición se ha encontrado inconsistencias respecto la cobertura de micromedidores en funcionamiento ya que se han reportado 240 suscriptores para acueducto y 499 suscriptores con medición.
- El prestador reporta no tener macromedidores instalados en la planta de potabilización lo cual difiere de la visita analizada.
- Debido a que el prestador no ha reportado el formulario indicadores cuantitativos de gestión no se cuenta con información para contrastar con la visita del año 2011 la cual indica que el prestador no ha calculado el IAN.
- el prestador Oficina de Servicios Públicos del Municipio de Ubalá no ha realizado cargue de información para los años 2009, 2010, 2011 respecto a las actas de calidad de agua.
- De acuerdo a lo reportado en el formulario “Sistemas de abastecimiento”, la captación es de rejilla de fondo y la aducción es por gravedad.
- El prestador no tiene reportada la información habilitada en el SUI para el control de la calidad del agua en la red de distribución, como son las actas de toma de muestras concertadas para las características, básicas, especiales y obligatorias., de igual manera el formulario, registro de puntos de muestreo.
- De acuerdo a la información reportada por SIVICAP el prestador ha suministrado agua no apta para consumo humano de acuerdo con lo dispuesto en la resolución 2115 de 2007, para los años 2011 y 2012.
- Al verificar en el Sistema Único de Información (SUI), no se ha reportado por parte del prestador el formulario “Registro de Fuentes”, lo que impide analizar el tópico técnico operativo del servicio de alcantarillado.
- Se ha encontrado que el prestador no ha reportado ninguna fuente en la cual se realice la actividad de vertimiento.
- De la visita del año 2011 que el prestador tiene PSMV aprobado por CORPOGUAVIO con acto administrativo No. 246 del 4 de junio de 2009 lo que coincide con lo reportado en el formato “*permisos de vertimiento para prestadores de Alcantarillado (CAR’S)*” por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAUVIO – CORPOGUAVIO
- De acuerdo con la información reportada al SUI respecto al control de la calidad de agua el prestador suministró parcialmente en el año agua sin riesgo durante las vigencias 2011 y 2012.
- El prestador no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales.
- De acuerdo a la información reportada el prestador tienen cinco áreas de prestación del servicio, las cuales corresponden todas a una sola área de prestación del servicio en el municipio de Ubalá.
- Se encuentra para la empresa Administración Pública Cooperativa de Servicios Públicos Integrales del Guavio el NUAP inscrito 21548 en estado activo y que corresponde al área de prestación de Ubalá.
- Los residuos sólidos son dispuestos en el sitio del operador BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ID 806 y cuyo sitio de disposición final es nombrado BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A. con NUSD 4753.
- El prestador no aclara en que sitio de disposición final se disponen los residuos generados y recolectados en las NUAPs 7484,26288, 26289,27968 y 21548.

- La recolección se realiza en un vehículo compactador CHEVROLET KODIA156 modelo 95 para realizar las actividades de recolección y transporte en uso permanente.
- Del total NUAP registrados solo se disponen residuos de barrido del NUAP 26288 que corresponde al casco urbano del municipio de Ubalá, sin embargo no es que no es la misma área que registra en disposición final ya que los residuos que se han registrado en disposición final corresponden al NUAP 7485.
- El prestador dispone los residuos correspondientes de las actividades de barrido y recolección de dos zonas de prestación del servicio en un sitio diferente al reportado como el actual sitio de disposición final.
- No se encuentran reportes de información de suscriptores para el servicio de alcantarillado.
- El total de suscriptores de acueducto reportados son residenciales.
- El total de suscriptores de aseo reportados son residenciales.
- En el servicio de aseo con respecto al año 2011 el prestador ha reportado suscriptores para el NUAP 26288 el cual no coincide con el reportado para el 2012 que fue el NUAP 7484.
- el mayor incumplimiento en reporte de información a SUI se encuentra en los tópicos auditor, seguido del tópico comercial y de gestión
- A la fecha el prestador no ha reportado el estudio de costos y tarifas al SUI aplicativo MOVET tal como han sido solicitados reiteradamente por esta entidad.
- El prestador no ha dado respuesta al requerimiento del Plan de contingencia.

8.2 RECOMENDACIONES

- Se solicita al prestador aclarar la situación respecto de que cuantos operadores prestan las actividades de aseo como son recolección y transporte en el municipio.
- El prestador debe aclarar la relación comercial que sostiene con los prestadores NUEVO MONDOÑEDO y ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS INTEGRALES DEL GUAVIO.
- Respecto a los deudores servicio de alcantarillado, se solicita al prestador explicación del porqué no se registran valores para ninguna de las vigencias de análisis, además de explicar por qué en el año 2012 no se registran valores en las cuentas deudores servicios públicos.
- De lo anterior el prestador debe aclarar porque la información la no coincidencia de la información de micromedición, si obedece a una mala calidad de información el prestador deberá solicitar la respectiva reversión.
- El prestador debe aclarar porque la información de tarifas aplicadas para el servicio de alcantarillado se encuentra reportada en cero (0), si obedece a una mala calidad de información el prestador deberá solicitar la respectiva reversión, de lo contrario deberá aclarar la razón del no cobro del servicio dado a que la gratuidad del mismo es ilegal.
- El Municipio de Ubalá no ha cargado el estudio tarifario de aseo en el SUI, por lo tanto debe de manera inmediata realizar el cargue respectivo.
- Se recomienda a La Oficina de Servicios Públicos revisar si se están realizando las imputaciones de los activos y los pasivos adecuadamente en la porción corriente y no corriente, ya que del buen reporte de la información depende que el análisis de los estados financieros llevados a cabo por esta Superintendencia refleje el comportamiento financiero real de la Oficina de Servicios Públicos, y se le recuerda que la calidad del reporte de información genera repercusiones directas en el cálculo de los indicadores a través de los cuales se evalúa la gestión de los Prestadores de Servicios Públicos.

- Como no se evidenció el cargue de los Estados financieros básicos en el SUI para las vigencias 2011 y 2012 de conformidad con lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 de diciembre 14 de 2010, es necesario que la Oficina Municipal proceda de inmediato a reportar la información mencionada conforme la normatividad vigente.
- Se le recuerda que conforme se estipula en el Artículo 6, Numeral 4 (6.4) de la Ley 142 "...la contabilidad general del municipio debe separarse de la que se lleve para la prestación del servicio; y si presta más de un servicio, la de cada uno debe ser independiente de la de los demás...", es obligación de la Oficina de Servicios Públicos garantizar que la contabilidad se lleve de esta manera; entre otras, porque de esto depende que el análisis de la información corresponda fielmente a la prestación de los servicios.
- Se le sugiere al prestador revisar el Plan de Contabilidad para Entes Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios que se encuentra en el siguiente link: http://www.sui.gov.co/suibase/normatividad/anexo1_plan_contabilidad.pdf.
- Es importante que el prestador de análisis inactive los formularios que hayan quedado erróneamente cargados ya que se evidencia que se registra dos veces el mismo vehículo.
- El prestador debe realizar las acciones de gestión necesarias para concluir el trámite ante CORPOGUAVIO y obtener las concesiones de aguas.
- se requiere que el prestador aclare el motivo por el cual no coinciden los reportes de información efectuados mediante diferentes formatos y formularios con la información señalada por él en el momento de la visita, respecto al tema de micro y macromedición.
- Se requiere que el prestador aclare la inconsistencia encontrada en la cantidad de macromedidores instalados en el sistema toda vez que no coincide lo reportado en el SUI con para micromedidores vs suscriptores.
- Se requiere que el prestador tome acciones sobre las carencias de información respecto a la información de los formularios de calidad de agua como son Calidad actas de concertación puntos de muestreo rango 1 (pdf o tiff) y Acta de recibo a conformidad de la materialización de los puntos de muestreo en red de distribución rango 1 (pdf o tiff).
- Se requiere al prestador dar cumplimiento a lo requerido en la resolución 2115 del 2007 en su artículo 16 en lo correspondiente a toma de muestras conjunto entre el prestador y la autoridad sanitaria.
- se solicita al prestador de manera perentoria realice la inactivación de los NUAPS que no corresponden a su prestación y registrar aquellas áreas donde actualmente se esté prestando el servicio.
- el prestador debe verificar el estado actual de los reportes de vehículos registrados para recolección, y si es el caso de debe solicitar el formulario de "actualización de estado vehículos" de manera que se actualice el estado del vehículo.
- El prestador debe aclarar la inconsistencia encontrada respecto a la no coincidencia de los datos del total de residuos dispuestos provenientes del área de prestación en los formularios disposición final y toneladas de barrido.
- Es importante que el prestador verifique el catastro de usuarios y de ser necesario lo actualice de manera que se identifiquen prestadores en las categorías comercial, industrial y oficial lo cual tendría efectos en el cobro del servicio.
- El prestador debe tomar las acciones y medidas pertinentes para permanecer en el nivel de riesgo bajo en el que se encuentra actualmente.
- Se le recuerda al prestador que debe dar continuidad y mantenerse en el cumplimiento de lo establecido por el Decreto 1575 de 2007 y sus resoluciones complementarias en materia de calidad del agua.

- Se le recuerda a la persona prestadora que anualmente se deberán actualizar los puntos de muestreo con la autoridad sanitaria, de conformidad con lo establecido por la resolución 811 de 2008.
- El prestador debe adelantar acciones pertinentes con el fin de esclarecer las alertas establecidas en la presente evaluación de gestión, sobre a la calidad de la información reportada en el SUI, así como el no cargue de la diferentes formatos y formularios requeridos por el SUI en los tópicos Administrativo, Técnico, financiero, Comercial y Gestión.
- El prestador debe verificar de las comunicaciones realizadas por esta entidad y aquellos que correspondan a requerimientos que a la fecha se encuentran pendientes de respuesta y allegar a esta entidad lo solicitado en los mismos.

Proyectó: Tania Mariela García Méndez -Grupo Pequeños Prestadores
Lina Lucia Sánchez- Grupo Pequeños Prestadores
Ana María Quintero Elejalde- Grupo Pequeños Prestadores

Revisó: Gloria Patria González - Asesora Grupo Pequeños Prestadores